

"1983 - 2023 40 años de Democracia en Argentina" UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA REPUBLICA ARGENTINA Tel: (0387) 4255404/330/332 Tel: Fax (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- Nº

691 - 23

Salta, 0 6 SEP 2023 Expediente Nº 12.114/23

VISTO: La Resolución CD Nº 305/23, mediante la cual se llama a inscripción de interesados para cubrir 2 (dos) cargos de Alumnos Auxiliares Adscriptos para la asignatura "ENFERMERÍA DEL NIÑO Y ADOLESCENTE" de las Carreras de Enfermería y Licenciatura en Enfermería de esta Facultad; y,

CONSIDERANDO:

Que la Comisión Asesora, designada a tales efectos, emite su dictamen en fojas 21 a 24, aconsejando la designación de los alumnos: MONTOYA GROSSO Augusto y ZÁRATE Florencia Micaela.

Que el Reglamento para la Provisión de Auxiliares Alumnos, Resolución Interna Nº 023/01, artículo 1º, expresa "la cantidad máxima de alumnos auxiliares adscriptos será de 1 (uno) por cada docente con categoría de Profesor o Jefe de Trabajos Prácticos", lo cual encuadra en el pedido.

Que notificado el alumno interesado y vencidos los plazos reglamentarios según el artículo 20º del Reglamento para la Provisión de Auxiliares Alumnos (Res. C.S. Nº 301/91), no se presentó impugnación al Dictamen de Comisión.

Que la Comisión de "Docencia, Investigación y Disciplina" en su Despacho N° 220/23, aconseja aprobar el dictamen de la Comisión Asesora, de fojas 22 a 23.

POR ELLO; en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD (En Sesión Ordinaria Nº 13/23 del 29/08/23)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar el dictamen emitido por la Comisión Asesora, que entendió en el Llamado a Inscripción de Interesados para cubrir 2 (Dos) cargos de Alumnos Auxiliares Adscriptos para la asignatura "ENFERMERÍA DEL NIÑO Y ADOLESCENTE" de las

down

X



"1983 - 2023 40 años de Democracia en Argentina" UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA REPUBLICA ARGENTINA Tel: (0387) 4255404/330/332 Tel: Fax (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- Nº

691-23

Salta, 0 6 SEP 2023 Expediente Nº 12.114/23

Carreras de Enfermería y Licenciatura en Enfermería de esta Facultad.

ARTICULO 2º.- Hágase saber, pubíquese en Boletín Oficial de la UNSa y remítase copia a: docente responsable de la asignatura, alumnos interesados, y siga a Dirección General Administrativa Académica de esta Facultad a sus efectos.

MA

D.G.AlA.

Secretaria Académica
Facultad de Ciondias de la Salud - UNSA

Lic. CARLOS ENRIQUE PORTAL
Decano

Facultad de Clancias de la Salud - UN9a